



Aprueban diputados en lo particular la Ley de Ingresos de la Federación 2024

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos 2024 que destaca un incremento al impuesto que se le cobra al ahorro. Pasará del 0.15 por ciento, al 0.50 por ciento, es decir, por cada mil pesos que se obtenga de ganancia en inversiones o ahorro, el Gobierno cobrará un impuesto de 5 pesos. Este tema generó una larga discusión entre Morena y la oposición. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, comentó: "Aprobados por 260 votos, los artículos reservados en términos del dictamen, con las modificaciones y adiciones aceptadas por la Asamblea".



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!878?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!878&authkey=!AIX29zxYx5apt1s&ithint=video&e=3lIXXj>